

Europeo, y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento (CE) N.º 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Segunda. Normativa y políticas comunitarias.

En el caso de que estas actuaciones estuviesen cofinanciadas por el FEDER, se cumplirán las disposiciones derivadas de la normativa comunitaria aplicable, así como las referentes a las políticas comunitarias (Medio Ambiente, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sociedad de la información y desarrollo local).

Tercera. Protección de datos.

La Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de conformidad con el artículo 8.2.e) del Decreto 125/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueban medidas para la mejora de la tramitación administrativa y simplificación documental asociada a los procedimientos de la Junta de Extremadura, asegurará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en el formulario y el adecuado uso de los mismos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sobre los datos suministrados se ejercerán los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que consideren oportunos los interesados.

Cuarta. Autorización para obtener datos y certificaciones.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 125/2005, de 24 de mayo, relativo a la acreditación de las obligaciones frente a la Hacienda Autonómica, y teniendo en cuenta el artículo 9 y 12.2. del mismo, el modelo de solicitud normalizado establecido en el Anexo I del Decreto 141/2005, de 7 de junio, a disposición de los interesados en la dirección informática que se indica en el artículo 3 de esta Orden, contempla un apartado a fin de que los interesados otorguen autorización expresa a la Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para que la certificación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura se recabe, directamente, de oficio por la mencionada Dirección General.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 11 de abril de 2007.

El Consejero de Infraestructuras
y Desarrollo Tecnológico,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

CONSEJERÍA DE CULTURA

ORDEN de 9 de abril de 2007 por la que se regulan las condiciones para solicitar la participación en las actividades de la Campaña de Verano de 2007.

La Consejería de Cultura, en el ejercicio de las competencias en materia de animación y tiempo libre infantil y juvenil que le son propias, dentro de las actividades previstas en el III Plan de Juventud, convoca la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2007, que se desarrollará durante los meses de julio, agosto y septiembre, abarcando las modalidades de Campos de Trabajo internacionales y nacionales, Intercambios con otras Comunidades Autónomas, Campamentos en Extremadura, Campamentos para personas con discapacidad, etc. así como Encuentros y otras actividades que, promoviendo la convivencia, amistad, solidaridad y espíritu de cooperación entre participantes, les ofrezca la posibilidad de iniciarse o profundizar en el conocimiento de determinadas materias, animándoles a disfrutar durante el tiempo libre de actividades deportivas, culturales, artísticas y creativas.

Por ello, a propuesta del Director General de Juventud,

DISPONGO:

Artículo 1. Convocatoria.

La presente Orden regula la convocatoria pública para solicitar la participación en los programas que se integran en la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2007 recogidos en el Anexo I.

Artículo 2. Solicitantes.

1. Podrán solicitar estas actividades quienes tengan vecindad administrativa en Extremadura y quienes ostenten la condición de extremeños conforme a la Ley 3/1986, de 24 de mayo, de Extremeñidad.
2. Cada solicitante presentará una única solicitud, en el caso de que presente varias se tomará en consideración la primera según el registro de entrada.
3. En caso de menores de edad, deberán solicitarlas sus representantes legales.
4. Los solicitantes deberán tener cumplida la edad mínima y no superar la edad máxima exigida antes del comienzo de la actividad.

Artículo 3. Solicitudes, documentación y subsanación de errores.

1. Las solicitudes, con la documentación que se señala en el apartado 2 de este artículo, se formalizarán, según los modelos que

aparecen en los Anexos de esta Orden: Anexo II para los campos de trabajo nacionales y en Extremadura, Anexo III para el resto de las actividades y Anexo IV para campos de trabajo internacionales. Los impresos serán facilitados por la Consejería de Cultura en papel autocopiativo, dirigidas al Director General de Juventud de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, y se presentarán en la sede de la Consejería de Cultura (C/ Almendralejo, 14 de Mérida), en la Dirección General de Juventud (C/ Travesía de la Rambla, n.º 1), en los Servicios Territoriales de la Consejería en Badajoz (Virgen de Guadalupe, 7) y Cáceres (Plaza de San Jorge, 8), así como en los Registros y Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, (en adelante LRJAP-PAC). De presentarse en las oficinas de Correos deberá hacerse en sobre abierto y selladas antes de ser certificadas.

2. A la solicitud se acompañará inexcusablemente, la documentación siguiente:

A. Copia compulsada del D.N.I. del solicitante.

B. Sólo en caso de resultar seleccionado para participar en la campaña de verano, deberá aportar certificación médica actualizada (no necesariamente en papel oficial).

C. Cuando se solicite bonificación o exención total será necesario presentar una fotocopia compulsada de la Declaración de Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio económico 2005, en todo caso. En caso de no estar obligado a realizar la declaración de I.R.P.F. se deberá aportar Certificación expedida por la Administración de Hacienda.

D. Copia compulsada del documento que acredite, en su caso, la situación de paro por tiempo superior a 365 días de ambos progenitores (cuando se solicite exención total o bonificación del precio público).

E. Fotocopia de la tarjeta sanitaria.

F. Fotocopia del carnet joven (en caso de solicitar la bonificación).

G. Fotocopia del documento que acredite pertenecer a la Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (en caso de solicitar dicha bonificación).

H. Si se solicita algún campamento para personas con discapacidad, también se adjuntará: Informe Técnico Profesional cumplimentado y firmado por el/la profesional competente del Ayuntamiento o Asociación pertinente, (Anexo V de esta Orden).

Copia compulsada de la documentación que acredite la condición y tipo de minusvalía legalmente calificada de el/la solicitante.

3. El plazo para la presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de 30 días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial de Extremadura. Para campos de trabajo internacionales será como máximo hasta el 10 de mayo.

4. El plazo para comunicar la asistencia a las actividades y el abono, una vez hecha la selección, se establecerá en la carta de admisión que recibirá el/la interesado/a.

5. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la LRJAP-PAC, si la solicitud o la documentación que debió ser aportada presentara algún defecto o faltara documentación, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la LRJAP-PAC.

Artículo 4. Criterios de selección.

La Dirección General de Juventud valorará las solicitudes presentadas conforme a los siguientes criterios según las actividades para las que se formula:

A. En el caso de los Campamentos para personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral, la selección de solicitudes se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Atención al grado de minusvalía, discapacidad mayor del 33 por ciento.

No predominará una minusvalía sobre otra.

Se tendrá en cuenta la localización geográfica, para que participen jóvenes de diferentes localidades de Extremadura.

Se valorará el número de sillas y el número de participantes válidos que formarán parte de dichos Campamentos.

Si asisten a centros de atención específicos para personas con minusvalía.

Menores recursos económicos y sociales.

Valoración del Informe Técnico Profesional (Anexo V), emitido por el profesional correspondiente.

B. Para el resto de las actividades, se realizará un sorteo público en el que se extraerá la letra por la que se ordenarán todas las solicitudes, a los que se les irá adjudicando una plaza, dando preferencia a los solicitantes que no hubieran participado en la anterior Campaña de verano.

C. Se constituirá una bolsa con todas las solicitudes que no hubieran obtenido plaza directa, a los que con los mismos requisitos del apartado anterior, se procederá a ofrecer las plazas vacantes.

Para la participación en los campos de trabajo (internacionales y nacionales) se adjudicaran las plazas atendiendo al orden de registro de entrada.

Artículo 5. Precios Públicos.

1. Los precios públicos a abonar son los siguientes:

Campos de trabajo: 72,00 euros

Intercambios con otras Comunidades Autónomas (15 días): 149,30 euros

Actividades en Extremadura (15 días): 149,30 euros

Intercambios con otras Comunidades (9-10 días): 99,50 euros

Actividades en Extremadura (9-10 días): 99,50 euros

Campamentos de Discapacitados: Gratuitos

2. Los precios públicos incluyen todos los gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales, actividades deportivas y seguro de accidentes. En el caso de intercambios con otras Comunidades Autónomas incluye también el transporte de ida y vuelta desde Mérida.

3. Podrá solicitarse bonificación o exención del precio público correspondiente a los ingresos de la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el Decreto 66/1994, de 17 de mayo, de bonificaciones y exenciones de determinados precios públicos, en las siguientes circunstancias:

A. Reducción del 60%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

— Familias con 3 o menos miembros: 3 veces el SMI fijado para 2007 (23.965,20 euros anuales).

— Familias con 4 miembros: 3,5 idem. (27.959,40 euros anuales).

— Familias con 5 miembros: 4 idem. (31.953,60 euros anuales).

— Familias con 6 miembros: 4,5 idem. (35.947,80 euros anuales).

— A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.

B. Reducción del 40%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

— Familias con 3 ó menos miembros: 3,5 veces el SMI fijado para 2007 (27.959,40 euros anuales).

— Familias con 4 miembros: 4 idem. (31.953,60 euros anuales)

— Familias con 5 miembros: 4,5 idem. (35.947,80 euros anuales)

— Familias con 6 miembros: 5 idem. (39.942,00 euros anuales)

— A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.

C. Tendrán derecho a la exención del precio público quienes, reuniendo los requisitos del apartado A de este punto, sean hijos de trabajadores por cuenta ajena en situación de desempleo por tiempo superior a 365 días, de ambos progenitores, previa acreditación documental de tal circunstancia expedida por la Oficina del SEXPE de la localidad correspondiente.

4. De acuerdo con la Orden de 13 de enero de 2000, por lo que regula la elaboración de una Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (D.O.E. n.º 21 de 22 de febrero), los jóvenes inscritos en el mismo tendrán un descuento del 25% en las siguientes actividades: Campos de trabajo en Extremadura, Intercambios con otras comunidades autónomas, Actividades en Extremadura.

5. Los titulares de un carnet joven tienen derecho a un descuento del 10% de los precios públicos establecidos en el punto 1 de este artículo, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional del Decreto 66/1994, de 17 de mayo, justificándose con la presentación de fotocopia compulsada del carnet.

6. La reducción o exención de dichos precios públicos se otorgará al 10 por 100 de los participantes, en atención al nivel de renta y en caso de igualdad de renta por el orden del registro de entrada.

7. La devolución del importe sólo procederá en caso de suspensión de la actividad por parte de la Administración.

8. La reducción o exención de dichos precios públicos es incompatible entre sí pudiéndose optar por la más beneficiosa.

Disposiciones finales.

Primera. Se faculta al Director General de Juventud para dictar cuantos actos y resoluciones estime necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente Orden.

Segunda. Se reservará hasta un máximo del 5% en Intercambios con otras Comunidades Autónomas y el 10% en actividades en Extremadura de las plazas para los jóvenes que se encuentren en pisos tutelados o en centros de menores.

Tercera. Se adoptarán las medidas oportunas para facilitar la participación de jóvenes discapacitados físicos y sensoriales siempre que dicha discapacidad sea compatible con el normal desarrollo de las actividades.

Cuarta. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 9 de abril de 2007.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

ANEXO I

PROGRAMAS A DESARROLLAR

CAMPOS DE TRABAJO

I. EN EXTREMADURA

Campo de Trabajo Circo en la Naturaleza.

CÓDIGO: CT3.

Lugar: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino".

Fecha: 11-30 agosto.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Actividades Circenses.

Plazas: 30.

Edad: 18-26 años.

Objetivo: Las actividades se plantean como los más diversos medios posibles de expresión, comunicación y diversión, mediante la realización de diferentes talleres del arte circense, así como el fomento del espíritu solidario y cooperativo.

Perfil del participante: Jóvenes que quieran vivir de cerca el mundo del circo y divertirse con sus múltiples posibilidades.

Campo de Trabajo Verano de Cine.

CÓDIGO: CT4.

Lugar: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación "Joaquín Sama".

Fecha: 1-20 agosto.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Cine.

Plazas: 25.

Edad: 18-26 años.

Objetivos: La adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre los distintos aspectos que forman la narración, producción y dirección cinematográfica desde el guión hasta el montaje, siguiendo el proceso real de creación de una película.

Contenidos:

Guión.

Producción.

Dirección.

Cámara e iluminación.

Montaje y postproducción.

Práctica de rodaje de cortometraje.

Perfil del participante: Jóvenes con ganas de poner a prueba su imaginación y aprender las técnicas para plasmar sus ideas divirtiéndose.

Campo de Trabajo Primeros Pobladores.

CÓDIGO: CT5.

Localidad: Malpartida de Cáceres.

Instalación: Albergue "San Isidro".

Fechas: 16-30 de septiembre.

Carácter: Nacional.

Plazas: 25.

Modalidad: Arqueología.

Edad: 18-30 años.

Objetivo: Las actividades se desarrollarán en los yacimientos paleolíticos de "La Cueva del Conejar", "La Cueva de Santa Ana", "Vendimia" y "El Millar", realizando trabajos arqueológicos en los yacimientos paleolíticos de excavación, planimetría, topografía y arte rupestre pospaleolítico. Trabajos de lavado, siglado, clasificación y restauración del material arqueológico.

Perfil del participante: Estudiantes, licenciados o doctorados en Arqueología o Historia.

Coordinadores de la actividad:

Eudald Carbonell i Roura (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona).

Antoni Canais i Salomó (Profesor de Prehistoria de la Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona).

M.^a Isabel Saucedo Pizarro (Arqueóloga del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres).

Este Campo de Trabajo no llevará actividades complementarias de ocio y tiempo libre.

Campo de Trabajo Información y Comunicación.

CÓDIGO: CT6.

Localidad: Mérida (Badajoz).

Instalación: Residencia Universitaria "Puerta del Sur".

Fechas: 1-15 agosto.

Carácter: Nacional.

Plazas: 25.

Edad: 18-26 años.

Objetivos: Abordar todo el proceso de la comunicación en la sociedad actual, haciendo partícipes a los/as jóvenes.

Contenidos: Estarán relacionados con el tratamiento de la información en los diferentes soportes existentes: periódicos (edición papel y digital), agencias de noticias, radio, televisión.

Perfil del participante: Jóvenes interesados en aprender el funcionamiento de los medios y que deseen aportar ideas para la nueva televisión regional.

1.2. EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

| COMUNIDAD AUTÓNOMA | Campo | Fecha | Edad | Modalidad | Contenido | Plazas |
|--------------------|---|-------------|-------|---------------|---|--------|
| ANDALUCÍA | El castillo de Huerca (Almería) | 29-07/11/08 | 18-26 | Nacional | Recuperación del patrimonio | 2 |
| ANDALUCÍA | Vera Multicultural Almería | 16-30/08 | 15-17 | Nacional | Acción comunitaria | 2 |
| ANDALUCÍA | Chiclana de la Frontera (Cádiz) | 3-17/08 | 18-30 | Nacional | Intervención Social | 2 |
| ANDALUCÍA | Fuenteheridos 2007 Huelva | 16-31/07 | 18-30 | Nacional | medioambiental | 2 |
| ANDALUCÍA | Recuperación de las artes tradicionales y artesanales de pesca (Granada) | 16-30/07 | 18-26 | Nacional | Recuperación del patrimonio | 2 |
| ANDALUCÍA | Imagina mágima 2007 (Jaén) | 6-20/08 | 18-30 | Nacional | medioambiental | 2 |
| ANDALUCÍA | ESTEPONA (MÁLAGA) | 16-31/08 | 18-30 | Nacional | Acción Comunitaria Intervención Social | 2 |
| ANDALUCÍA | Itálica Arqueológica Santiponce (Sevilla) | 16-31/07 | 18-26 | Nacional | Arqueología | 1 |
| ANDALUCÍA | MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla) | 22-07/5-08 | 18-30 | Nacional | Recuperación del Patrimonio medioambiental | 2 |
| ANDALUCÍA | Experiencia de Intervención social Gibralfaro (Huelva) | 17-31/07 | 18-30 | Nacional | Intervención Social | 2 |
| ARAGÓN | DAROCA MEDIEVAL2007 | 1-20/07 | 18-26 | Nacional | restauración | 2 |
| ASTURIAS | El franco | 5-28/07 | 18-30 | nacional | Medioambiental- renovación | 1 |
| ASTURIAS | caso | 5-25/08 | 18-30 | internacional | medioambiental | 1 |
| ASTURIAS | Proaza | 5-25/08 | 18-30 | nacional | medioambiental | 1 |
| ASTURIAS | Sta.Eulalia de oscos | 5-25/08 | 18-30 | nacional | medioambiental | 2 |
| ASTURIAS | Valdés | 8-28/07 | 18-30 | internacional | socio-cultural | 1 |
| BALEARES | Esportes 1 | 1-15/08 | 20-30 | Nacional | Rehabilitación | 1 |
| BALEARES | Alcudia | 2-15/07 | 20-30 | Nacional | Medioambiente | 1 |
| CANARIAS | Recuperación de espacios, actividades culturales y medioambientales Buenavista del norte (Tenerife) | 16-31/07 | 18-30 | Internacional | Medioambiente | 2 |
| CANARIAS | Estudio y recuperación etnográfica de la pesca de litoral del núcleo pesquero de Puerto Santiago (Tenerife) | 01-15/08 | 18-30 | Nacional | Medioambiente y cultural | 2 |
| CANARIAS | Recuperación Etnográfica del Entorno del Albergue de Tefía (Fuerteventura) | 14-30/08 | 18-30 | Nacional | Medioambiente/restauración | 2 |
| CANTABRIA | Ruta de los Molinos de Agua (Meruelo) | 1-15/08 | 18-30 | Nacional | Recuperación del Patrimonio | 1 |

| | | | | | | |
|-----------------------|---|------------|-------|---------------|--|---|
| CANTABRIA | Ferrería de Cades Cades | 1-15/8 | 18-30 | Nacional | Recuperación | 2 |
| CANTABRIA | Campoo de Yuso | 1-15/08 | 18-30 | Nacional | Sociocultural | 2 |
| CANTABRIA | Campera de los Moros (San Vicente del Monte) | 16-30/08 | 18-30 | Internacional | Arqueología | 1 |
| CASTILLA LA MANCHA | Albalate de Zorita" (Guadalajara) | 1--20/08 | 18-30 | Nacional | Medio Ambiente | 2 |
| CASTILLA LA MANCHA | Pueblanueva (Toledo) | 16-31/07 | 18-23 | Internacional | Actividad deportiva con discapacitados | 2 |
| CASTILLA LA MANCHA | Toledo | 16-31/08 | 18-26 | Nacional | Medioambiente | 2 |
| CASTILLA LA MANCHA | Riopar Albacete | 1-20/08 | 18-30 | Nacional | medioambiente | 2 |
| CASTILLA LEÓN | Parque temático majada de la dehesa" arribes del duero 1 Hinojosa del Duero (Salamanca) | 9-23/07 | 18-26 | Nacional | Restauración etnográfica | 1 |
| CASTILLA LEÓN | Ocio integrado con personas con discapacidad intelectual. Medina del Campo Valladolid | 04-18/07 | 18-26 | Nacional | Intervención social/ discapacitados | 2 |
| CASTILLA LEÓN | El humedal "F.Global nature. Fuentes de Nava Palencia | 16-30/07 | 18-26 | Nacional | Recuperación Etnográfica medioambiental/ etnográfica | 2 |
| CATALUÑA | Tres Turons: Búnkers i canons (Barcelona) | 16-28/07 | 18-30 | Nacional | Social | 2 |
| CATALUÑA | Castell de Sant Iscle Vidreres (Girona) | 15-29/07 | 15-17 | Nacional | Recuperación del patrimonio | 2 |
| CEUTA | Mejora del entorno natural | 13/-25/08 | 18-30 | NACIONAL | Medioambiental | 1 |
| GALICIA | Espiñeira (Boiro) (Coruña) | 16-30/07 | 18-24 | Internacional | Arqueología | 1 |
| GALICIA | CARNOTA (Carnota) | 16-30/07 | 18-24 | Nacional | Arqueología | 2 |
| GALICIA | Vilarbo As Pontes) (A Coruña) | 01-14/08 | 25-30 | Nacional | M.a. Rehabilitación | 1 |
| GALICIA | Illas Cies (Pontevedra) | 16-30/07 | 25-30 | Nacional | Arqueología y Medioambiente | 2 |
| GALICIA | Illas Cies (Pontevedra) | 1-15/08 | 18-24 | nacional | Arqueología y Medioambiente | 2 |
| GALICIA | Augas santas (P.de Rei) | 16-30/07 | 18-24 | nacional | Arqu./social | 2 |
| GALICIA | Laioso (Esgos) | 1-15/08 | 25-30 | nacional | Medioambiental | 2 |
| GALICIA | Castrolandín | 01-15/08 | 18-24 | nacional | Arqueología | 2 |
| GALICIA | Moaña (moaña) | 17-31/08 | 18-24 | nacional | Cultural/etnográfico | 2 |
| GALICIA | Fermigueiros | 17-31/08 | 25-30 | nacional | Arqueología | 2 |
| LA RIOJA | Alfaro-1 (Alfaro) | 4-18/07 | 16-22 | Nacional | Medio Ambiente Rehabilitación | 2 |
| LA RIOJA | Alfaro-2 (Alfaro) | 19/07-2/08 | 16-22 | Nacional | Medio Ambiente Rehabilitación | 2 |
| LA RIOJA | SAN VICENTE | 2-15/07 | 18-30 | NACIONAL | RECUPERACIÓN DE LUGARES RUPESTRES | 2 |
| MADRID | Arqueología en zonas de montaña | 1-15/07 | 18-26 | Internacional | Medio Ambiente Y RECONSTRUCCIÓN | 1 |

| | | | | | | | |
|----------|---------------------------------------|-------------|-------|---------------|---|---|---|
| MADRID | Arqueología en zonas de montaña | 1-14/08 | 18-26 | Internacional | Medio Ambiente RECONSTRUCCIÓN | Y | 1 |
| MADRID | Cercado de Rodela (Soto del Real) | 1-15/07 | 18-26 | Internacional | Reconstrucción biológica | | 1 |
| MADRID | Cercado de Rodela (Soto del Real) | 16-30/07 | 18-26 | Internacional | Reconstrucción biológica | | 1 |
| MADRID | Cercado de Rodela (Soto del Real) | 1-15/08 | 18-26 | Internacional | Reconstrucción biológica | | 1 |
| MURCIA | Cartagena | 16-30/07 | 18-26 | Nacional | Medioambiental Arqueología | y | 2 |
| MURCIA | Caravaca de la Cruz | 29/07-12/08 | 18-26 | Nacional | Arqueología | | 2 |
| MURCIA | Torre Pacheco | 16-30/07 | 18-26 | Nacional | Intercultural | | 2 |
| MURCIA | Blanca | 1-15/08 | 18-26 | Nacional | Dinamización sociocultural medioambiental | y | 2 |
| MURCIA | P.R de Sierra Espuña | 16-30/07 | 18-26 | Internacional | Intercultural | | 2 |
| MURCIA | Mula | 1-15/08 | 18-26 | Internacional | Arqueología | | 2 |
| MURCIA | Ricote | 14-28/07 | 18-26 | Nacional | Nacional | | 2 |
| MURCIA | Parque Regional San Pedro del Pinatar | 1-15/08 | 18-26 | Nacional | Medioambiental | | 2 |
| NAVARRA | Estella1 | 1-15/07 | 15-17 | Internacional | Renovación medioambiente | y | 2 |
| NAVARRA | Aranguren | 9-23/08 | 18-25 | Nacional | Arqueología medioambiental | y | 2 |
| EUSKADI | Lekeitio | 1-14/08 | 18-26 | Nacional | social | | 2 |
| VALENCIA | ALICANTE | 11-25/07 | 18-26 | Nacional | Social | | 2 |
| VALENCIA | CALPE ALICANTE | 16-27/07 | 18-26 | Internacional | Arqueología | | 2 |
| VALENCIA | ALICANTE | 11-25/07 | 18-26 | Nacional | SOCIAL | | 1 |

2. ACTIVIDADES EN EXTREMADURA

ALBURQUERQUE

MI PRIMER CAMPAMENTO I

CÓDIGO: ALQ 1

Localidad.- Alburquerque (Badajoz)

Instalación.- Albergue Juvenil Castillo de Luna

Fecha: 1-9 de julio

Edad: Nacidos años 1995-1997

N.º de plazas 45

Modalidad. Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, animación, juegos y veladas.

MI PRIMER CAMPAMENTO II

CÓDIGO ALQ 2

Localidad.- Alburquerque (Badajoz)

Instalación.- Albergue juvenil Castillo de Luna.

Fecha: 11-19 de julio

Edad: Nacidos años 1995-1997

N.º de plazas 45

Modalidad.- Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, animación, juegos y veladas.

MI PRIMER CAMPAMENTO III

CÓDIGO ALQ 3

Localidad.- Alburquerque (Badajoz)

Instalación.- Albergue juvenil Castillo de Luna

Fecha: 22-30 de julio

Edad: Nacidos años 1995-1997

N.º de plazas 45

Modalidad.- Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, animación, juegos y veladas.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

INGLÉS Y NATURALEZA I

CÓDIGO: BÑO 4

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres)

Instalación: Centro de Formación "Joaquín Sama"

Fechas: 1-15 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1995-1997

Modalidad: Recibir conocimientos de lengua inglesa de forma diferente y divertida. Como actividades complementarias:

Deportivas, Ocio y tiempo libre, Rutas, Excursiones, visitas culturales.

INGLÉS Y NATURALEZA II

CÓDIGO: BÑO 5

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres)

Instalación: Centro de Formación "Joaquín Sama"

Fechas: 16-30 de julio

Plazas: 30

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Recibir conocimientos de lengua inglesa de forma diferente y divertida. Como actividades complementarias:

Deportivas, Ocio y tiempo libre, Rutas, Excursiones, visitas culturales.

JERTE

JERTE I: DEPORTE, OCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

CÓDIGO: JET 6

Localidad: Jerte (Cáceres)

Instalación: Campamento Juvenil "Emperador Carlos V"

Fechas: 1-15 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres relacionados con las nuevas tecnologías, animación, juegos y veladas.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

JERTE II DEPORTE, OCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

CÓDIGO: JET 7

Localidad: Jerte (Cáceres)

Instalación: Campamento Juvenil "Carlos V"

Fechas: 16-30 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres relacionados con las nuevas tecnologías, animación, juegos y veladas.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

JERTE INFANTIL I:**CÓDIGO:** JET 8

Localidad: Jerte (Cáceres)

Instalación: Campamento Juvenil “Carlos V”

Fechas: 1-9 de agosto

Plazas: 40

Edades: Nacidos años 1995-1997

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres relacionados con las nuevas tecnologías, animación, juegos y veladas.

JERTE INFANTIL II:**CÓDIGO:** JET 9

Localidad: Jerte (Cáceres)

Instalación: Campamento Juvenil “Carlos V”

Fechas: 11-19 de agosto

Plazas: 40

Edades: Nacidos años 1995-1997

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking, rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres relacionados con las nuevas tecnologías, animación, juegos y veladas.

IMAGINA JERTE: CÓDIGO: JET 10

Localidad: Jerte (Cáceres)

Instalación: Campamento Juvenil “Carlos V”

Fechas: 2-16 de agosto

Plazas: 30

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Se realizarán actividades para el desarrollo de la imaginación y la creatividad aplicados a trabajos prácticos que generen conceptos innovadores. Se combinarán con actividades de ocio y tiempo libre, actividades nocturnas, excursiones y conocimiento del entorno.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

PASARÓN DE LA VERA**RUTA POR LA VERA I****CÓDIGO:** PSV 11

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres)

Instalación: Campamento “Las Castellanas”

Fechas: 1-15 de julio

Plazas: 35

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking y rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres, animación, juegos y veladas.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

RUTA POR LA VERA II**CÓDIGO:** PSV 12

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres)

Instalación: Campamento “Las Castellanas”

Fechas: 17-31 de julio

Plazas: 35

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking y rutas de montaña, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres, animación, juegos y veladas.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

RUTA POR LA VERA III:**CÓDIGO:** PSV 13

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres)

Instalación: Campamento “Las Castellanas”

Fechas: 2-16 de agosto

Plazas: 60

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Multiaventura, aire libre e itinerarios medioambientales, trekking y rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres, animación, juegos y veladas.

TALAYUELA**CIRCO EN LA NATURALEZA I****CÓDIGO:** TAY 14

Localidad: Talayuela (Cáceres)

Instalación: Albergue “El Quinto Pino del Tiétar”

Fechas: 1-10 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Conjugarán las actividades circenses con el medio natural. Se desarrollarán talleres propios del mundo del circo, talleres de iniciación (malabares, equilibrios, acrobacias, danza, expresión corporal, zancos, técnicas aéreas), talleres y actividades de Carpa (clown, pantomima, dramatización, percusión, puesta en escena, coreografía, etc.). Todo ello combinado con:

Actividades medioambientales

Deportivas

Ocio y tiempo libre

Actividades nocturnas

Excursiones y visitas culturales.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CIRCO EN LA NATURALEZA II

CÓDIGO: TAY15

Localidad: Talayuela (Cáceres)

Instalación: Albergue “El Quinto Pino del Tiétar”

Fechas: 12-21 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Conjugarán las actividades circenses con el medio natural. Se desarrollarán talleres propios del mundo del circo, talleres de iniciación (malabares, equilibrios, acrobacias, danza expresión corporal, zancos, técnicas aéreas), talleres y actividades de Carpa (clown, pantomima, dramatización, percusión, puesta en escena, coreografía, etc.). todo ello combinado con: Actividades medioambientales, Deportivas, Ocio y tiempo libre, Actividades nocturnas, Excursiones y visitas culturales.

CIRCO EN LA NATURALEZA III

CÓDIGO: TAY16

Localidad: Talayuela (Cáceres)

Instalación: Albergue “El Quinto Pino del Tiétar”

Fechas: 21-30 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Conjugarán las actividades circenses con el medio natural. Se desarrollarán talleres propios del mundo del circo, talleres de iniciación (malabares, equilibrios, acrobacias, danza, expresión corporal, zancos, técnicas aéreas), talleres y actividades de Carpa (clown, pantomima, dramatización, percusión, puesta en escena, coreografía, etc.). Todo ello combinado con:

Actividades medioambientales

Deportivas

Ocio y tiempo libre

Actividades nocturnas

Excursiones y visitas culturales.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CIRCO EN LA NATURALEZA INFANTIL:

CÓDIGO: TAY 17

Localidad: Talayuela (Cáceres)

Instalación: Albergue “El Quinto Pino del Tiétar”

Fechas: 1-10 de agosto

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1995-1997

Modalidad: Conjugarán las actividades circenses con el medio natural. Se desarrollarán talleres propios del mundo del circo, talleres de iniciación (malabares, equilibrios, acrobacias, danza expresión corporal, zancos, técnicas aéreas), talleres y actividades de Carpa (clown, pantomima, dramatización, percusión, puesta en escena, coreografía, etc.). Todo ello combinado con:

Actividades medioambientales

Deportivas

Ocio y tiempo libre

Actividades nocturnas

Excursiones y visitas culturales.

VALENCIA DE ALCÁNTARA

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD I

CÓDIGO: VAL 18

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres)

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe

Fechas: 1-15 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Multiaventura, aire libre, trekking y rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres de educación ambiental, animación, juegos y veladas.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD II

CÓDIGO: VAL 19

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres)

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe

Fechas: 16-30 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre, trekking y rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres de educación ambiental, animación, juegos y veladas.

También se desarrollarán actividades artísticas (narración oral, clown, danza y teatro)

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD III**CÓDIGO: VAL 20**

Localidad: Valencia de Alcántara

Instalación: Albergue Juvenil Santa María de Guadalupe (Valencia de Alcántara)

Fechas: 2 al 16 de agosto.

Plazas: 30

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura, aire libre, trekking y rutas, excursiones y visitas de interés cultural y turístico, talleres de educación ambiental, animación, juegos y veladas.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

También se desarrollarán actividades artísticas (narración oral, clown, danza y teatro).

CAMPAMENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**CÓDIGO: TRJ 21**

Localidad: Trujillo (Cáceres)

Instalación: Centro de Menores “Francisco Pizarro”

Fecha: 3-14 de julio

Plazas: 30

Edades: 14-30 años

Actividades:

Taller de medioambiente.

Taller de manualidades.

Taller de impresión.

Actividades culturales.

Actividades nocturnas.

Gymkana.

Excursiones.

CAMPAMENTO PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL**CÓDIGO: TRJ 22**

Localidad: Trujillo (Cáceres)

Instalación: Centro de Menores “Francisco Pizarro”

Fecha: 17-28 de julio

Edades: 14-30

Plazas: 20

Actividades:

Talleres de cuentacuentos y lectura.

Gymkana.

Taller de manualidades.

Actividades deportivas.

Actividades nocturnas.

Excursiones.

3. INTERCAMBIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**INTERCAMBIO ANDALUCÍA I****CÓDIGO: AND 23**

Localidad: Doñana

Instalación: Centro de Naturaleza Doñana.

Fecha: 4-14 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos 1992-1994

Modalidad: Náutica y Ecológica

INTERCAMBIO ANDALUCÍA II**CÓDIGO: AND 24**

Localidad: Mazagón

Instalación: Instalación Juvenil de Mazagón

Fecha: 21-30 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Náutica

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO ANDALUCÍA III**CÓDIGO AND 25**

Localidad: Aguadulce (Almería)

Instalación: Instalación Juvenil de Aguadulce.

Fecha: 21-30 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Náutica

INTERCAMBIO ASTURIAS**CÓDIGO: AST 26**

Localidad: Oviedo/Llanes (Asturias)

Instalación: — Ramón Menéndez Pidal (1 semana) — Albergue Residencia “Juventud” (1 semana)

Fechas: 2-16 de julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Náutica, deportiva y cultural

*Siempre que no hubieran cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CANTABRIA I

CÓDIGO: CAN 27

Localidad: Loredo (Cantabria)

Instalación: C. J. Somo

Fechas: 17-31 julio

Plazas: 50

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Náutica y deportiva

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CANTABRIA II

CÓDIGO: CAN 28

Localidad: Tama (Castro Cillorigo)(Cantabria)

Instalación: Campamento de la Naturaleza "Picos de Europa"

Fechas: 17-31 julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Montaña

INTERCAMBIO CANTABRIA III

CÓDIGO: CAN 29

Localidad: Loredo - Brañavieja (Cantabria)

Instalación: Albergue Juvenil "Loredo" (1 semana)- Albergue "Cantabria" (1 semana)

Fechas: 17-31 julio

Plazas: 18

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Náutica /Montaña

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CASTILLA LA MANCHA

CÓDIGO: CLM 30

Localidad: Tragacete (Cuenca)

Instalación: Campamento Juvenil "San Blas"

Fechas: 11-20 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Multiaventura

INTERCAMBIO CASTILLA LEÓN

CÓDIGO: CYL 31

Localidad: Villamanín (León)

Instalación: Albergue Juvenil Villamanín

Fechas: 16-30 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992

Modalidad: Multiaventura

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO LA RIOJA

CÓDIGO: LRJ 32

Localidad: El Rasillo (La Rioja)

Instalación: Albergue del Rasillo

Fechas: 1-15 agosto

Plazas: 20

Edades: Nacidos años 1989*-1992.

Modalidad: Náutica, senderismo y visitas culturales.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO NAVARRA

CÓDIGO: NAV 33

Localidad: Alsasua (Navarra)

Instalación: Santo Cristo de Otadia.

Fechas: 22-31 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Montaña/Multiaventura

INTERCAMBIO PAÍS VASCO I

CÓDIGO: ALV 34

Localidad: Isla de Zuhatza. Vitoria

Instalación: C. J. Isla de Zuhatza.

Fechas: 1-11 de agosto

Plazas: 30

Edades: Nacidos años 1992-1994

Modalidad: Náutica y aire libre

INTERCAMBIO PAÍS VASCO II

CÓDIGO: GUP 35

Localidad: Orío (Guipuzkoa)

Instalación: Albergue Juvenil "Txurruka".

Fechas: 2-11 de julio

Plazas: 25

Edades: Nacidos años 1989*-1992.

Modalidad: Náutica y deportiva

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

ANEXO II

SOLICITUD PARA CAMPOS DE TRABAJO

DATOS PERSONALES

Apellidos:..... Nombre:.....
 D.N.I./N.I.F./PASAPORTE.....
 Fecha de nacimiento:...../...../Edad..... Tfno..... Móvil..... e mail.....
 Domicilio (calle, plaza, avenida):..... Número:.....
 C.P.:..... Localidad:..... Provincia:.....
 Nivel de Estudios: Idiomas (entiendes y hablas).....
 Actividades que has realizado anteriormente:.....
 Trabajas.?.....

AUTORIZACIÓN A MENOR DE EDAD

D./Dña.....
 con DNI nº..... autorizo a mi hijo/a a asistir a esta actividad de acuerdo con el programa , y con las normas internas aprobadas por la Dirección General de Juventud. Y declaro bajo mi responsabilidad que los datos reflejados en los distintos apartados de esta solicitud son ciertos.
 Fdo.....

CAMPO DE TRABAJO QUE SOLICITA

Nombre..... fecha..... Código.....

En caso de que no se me adjudique el campo de trabajo solicitado o se suspenda el mismo, quiero formar parte de la bolsa única y tener posibilidad de que se me facilite otro:

SI No

BONIFICACIÓN QUE SOLICITA (y documentación que debe aportarse)

10% (sólo para campos de trabajo en Extremadura y adjuntando fotocopia compulsada del Carnet joven
 25%(sólo para campos de trabajo en Extremadura y adjuntando fotocopia compulsada del Carnet de Voluntario Juvenil

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO DEL PARTICIPANTE

Padeces alguna enfermedad o discapacidad indicar
 Tienes algún tipo de tratamiento o medicación indícalo.....
 Otras indicaciones que se considere oportuno advertir.....

EN CASO DE URGENCIA AVISAR A:

Nombre y Apellidos:
 Domicilio.....
 C.P.:..... Localidad:..... Provincia:.....
 Teléfono de contacto: Fijo:..... Móvil:.....

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se garantizará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en el formulario, y en su caso, de los que recaben durante la tramitación del procedimiento, así como el adecuado uso de los mismos por parte del órgano gestor para las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que suministre.

ANEXO III

SOLICITUD PARA ACTIVIDADES JUVENILES DE LA CAMPAÑA DE VERANO

(no válido para solicitar campos de trabajo)

DATOS PERSONALES

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Apellidos:..... | Nombre..... | D.N.I. |
| NI.F..... | | |
| Fecha de nacimiento:...../...../..... | Edad..... | Estudios..... |
| Domicilio(Calle,plaza,avd)..... | | num..... |
| C.P..... | Localidad..... | Provincia..... |
| Teléfono de Contacto: fijo.....móvil..... | | e-mail..... |

ACTIVIDAD SOLICITADA

| | | |
|-------|--|--|
| | | |
|-------|--|--|

Nombre.....Fecha.....Código.....

BOLSA ÚNICA

| |
|---|
| En caso de que no se me adjudique la actividad solicitada, quiero formar parte de la bolsa única. |
|---|

Si No **BONIFICACIÓN QUE SOLICITA (y documentación que debe aportarse)** 10% (fotocopia compulsada del Carnet joven) 25 % (fotocopia compulsada del Carnet de Voluntario juvenil)

40% (fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta 2005-IRPF), certificado acreditativo del nivel de renta correspondiente a 2005, expedido por Agencia Estatal de Administración Tributaria, o en otro caso, una autorización a la Dirección General de Juventud para recabar dichos datos.

60% (fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta 2005-IRPF), certificado acreditativo del nivel de renta correspondiente a 2005, expedido por Agencia Estatal de Administración Tributaria, o en otro caso, una autorización a la Dirección General de Juventud para recabar dichos datos.

Exención (Fotocopia compulsada del documento que acredite la situación de desempleo por tiempo superior a 365 de ambos progenitores, expedido por la oficina del Sexpe de la localidad correspondiente

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO

| | |
|---|--------------|
| Padeces alguna enfermedad o discapacidad..... | indicar..... |
|---|--------------|

¿Tienes algún tratamiento o medicación? Indícalo.....

Otras indicaciones que consideres oportuno advertir.....

En caso de urgencia avisar a: Nombre.....Apellidos.....

Domicilio.....c.p.....

Localidad.....Provincia.....teléfono fijo.....móvil.....

AUTORIZACIÓN A MENOR DE EDAD

| |
|------------|
| D/Dña..... |
|------------|

Con D.N.I.....autorizo a mi hijo/a a asistir a esta actividad de acuerdo con el programa , y con las normas internas aprobadas por la Dirección General de Juventud y declaro bajo mi responsabilidad que los datos reflejados en los distintos apartados de esta solicitud son ciertos.

| |
|-------|
| |
|-------|

| |
|---|
| En.....a.....de.....de 200. .Firma..... |
|---|

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se garantizará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en el formulario, y en su caso, de los que recaben durante la tramitación del procedimiento, así como el adecuado uso de los mismos por parte del órgano gestor para las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que suministre.

ANEXO IV

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

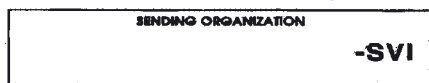
Instituto de la Juventud FOR OFFICIAL USE PARA USO OFICIAL

VOLUNTEER EXCHANGE FORM FORMULARIO DE INTERCAMBIO DE VOLUNTARIOS

(PLEASE WRITE IN BLAK CAPITALS AND ANSWER ALL QUESTIONS)/(POR FAVOR RELLENELO EN MAYÚSCULAS O MÁQUINA) IMPORTANT, READ BACK BEFORE FILLING IN A FORM/IMPORTANTE, LEER EL DORSO ANTES DE RELLENAR.

1. SURNAME APELLIDOS, PRESENT ADDRESS DIRECCIÓN ACTUAL, DATES AT THIS ADDRESS FECHAS DE VALIDEZ, TELEPHONE TELÉFONO, 2. BIRTHDATE FECHA DE NACIMIENTO, NATIONALITY NACIONALIDAD, OCCUPATION OCUPACIÓN, 3. LANGUAGES/IDIOMAS, SPEAK WELL HABLA BIEN, SPEAK SOME HABLA ALGO, 4. EMERGENCY CONTACT CONTACTO DE EMERGENCIA, 5. REMARKS ON HEALTH/SPECIAL NEEDS/DIET, 7. WORKCAMP CHOICE, 8. BOOK ANOTHER CAMP FOR ME IF ALL ABOVE ARE FULL, TYPE OF PROJECT MOST PREFERRED, 9. WHY DO YOU WISH TO TAKE PART IN A VOLUNTEER PROJECT?, 10. GENERAL REMARKS/OTROS COMENTARIOS

I accept the conditions of participation which appear on the back page Acepto las condiciones de participación que figuran al dorso



Signature Firma (Signature of the parent under 18) (Firma del padre si es menor de 18)

Date Fecha

ANEXO V**INFORME TÉCNICO PROFESIONAL**(Sólo en caso de solicitar campamentos para **personas con discapacidad**)**DATOS DEL PROFESIONAL QUE EMITE EL INFORME**

Entidad.....:Localidad:.....

Nombre y Apellidos:.....Colegiado Nº:

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre:----- Apellidos:-----

Fecha de Nacimiento: _/___ Lugar de Nacimiento: _____ D.N.I. _____

Domicilio: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono fijo:_____ Teléfono móvil:_____ Teléfono urgencias:_____

Tipo de discapacidad: Física Intelectual SensorialIncidencia de la Discapacidad: Límite Moderada Severa

Grado de Minusvalía (adjuntar copia del certificado) ___ %

RECURSOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN (Nivel de integración de la unidad familiar)

| | SI | NO | INDICAR NOMBRE |
|--|----|----|----------------|
| Educación reglada, Centro Ocupacional, Centro de Día, Centros Especiales de Empleo | | | |
| ¿Es beneficiario de algún Programa de Ocio de algún Centro o Asociación? | | | |
| ¿Se ha beneficiado en años anteriores de Programas vacaciones o campamentos? | | | |
| ¿Ha participado en los campamentos de la Dirección General de juventud?¿En qué años) | | | |

SITUACION ACTUAL DEL NÚCLEO FAMILIAR: (Nº de miembros de la unidad familiar que conviven con el solicitante)

| | Nombre y Apellidos | Fecha de Nacimiento | Situación Laboral |
|---|--------------------|---------------------|-------------------|
| Padre | | | |
| Madre | | | |
| Tutor/a, Curador/a, Guardador/a (diferente de los padres) | | | |
| Hermanos/as | | | |
| | | | |
| | | | |
| Otros convivientes | | | |

SITUACIÓN PERSONAL DEL SOLICITANTE (nivel de autonomía personal)

1. AUTONOMÍA Y APOYO PERSONAL

| Comidas | Si | No | Breve descripción |
|------------------------|----|----|-------------------|
| Cubiertos | | | |
| Platos | | | |
| Vasos | | | |
| Alimentos | | | |
| Pelar alimentos | | | |
| Poner y quitar la mesa | | | |

2. NECESIDAD CONCURSO DE TERCERA PERSONA (HAVD)

| | | | |
|------------------------------|--|--|--|
| Higiene personal | | | |
| ¿Controla esfínteres? | | | |
| Aseo (ducha, baño...) | | | |
| Cambio de ropa interior | | | |
| Lavarse los dientes | | | |
| Cambio de pañales | | | |
| Cortarse las uñas | | | |
| Utilizar papel higiénico | | | |
| Afeitarse | | | |
| Hacer la cama | | | |
| Atender su período menstrual | | | |
| Vestido | | | |
| Chaqueta | | | |
| Pantalón | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Camisa | | | |
| Jersey | | | |
| Calcetines | | | |
| Zapatos | | | |
| Botones | | | |
| Cordones | | | |
| Corchetes | | | |
| Cremalleras | | | |
| Desplazamientos | | | |
| ¿Autonomía con silla de ruedas? | | | |
| Desplazamiento en lugares conocidos | | | |
| Desplazamiento en lugares desconocidos | | | |
| Autonomía en los desplazamientos | | | |
| 3. RELACIÓN Y COMUNICACIÓN (HHSS) | | | |
| Se relaciona con personas conocidas | | | |
| Se relaciona con personas desconocidas | | | |
| Sabe escribir (datos personales) | | | |
| Utiliza teléfonos | | | |
| Maneja dinero | | | |
| Hacer compras | | | |
| Capacidad de adaptación | | | |
| Asimila y acepta normas | | | |
| 4. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO | | | |
| Aceptación de la discapacidad propia y ajena | | | |
| Alteraciones de conducta (ESPECIFICAR) | | | |
| ¿Es autoagresivo? (lesiones más frecuente) | | | |
| ¿Es heteroagresivo? | | | |
| ¿Obsesiones o manías? (INDICAR) | | | |
| ¿Desencadenantes de crisis o alteraciones? | | | |
| ¿Carácter sociable o inhibido? | | | |
| Alteraciones del sueño | | | |
| Necesidad de figura de apoyo (persona u objeto) | | | |
| 5. OTRAS ACTIVIDADES | | | |
| Manejo de cerraduras | | | |
| Utiliza enchufes | | | |
| Actividades de riesgo a evitar... | | | |

(*) INCLUIR DOCUMENTACIÓN E INFORME SOBRE:

| |
|---|
| 1. Declaración de ingresos del último año (madre y padre ó tutores legales). |
| 2. Motivación de la solicitud de la actividad: Usuario Familiares (situación de estrés familiar y/o crisis, obligaciones laborales en periodo estival, síndrome 'burnaout'...) |
| 3. Apoyos personales que recibe: Familiares Externos (amigos, cuidadores, otros familiares...) Comunitarios (voluntarios, ayuda a domicilio...) |
| 4. VALORACIÓN DEL PROFESIONAL SOBRE LA NECESIDAD DE SER INCLUIDO EN EL PROGRAMA (así mismo, mencionar aquellas habilidades de vida diaria en las que pueda existir cierta dificultad): |

Firma de el/la profesional

.....